

Quito, 19 de diciembre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

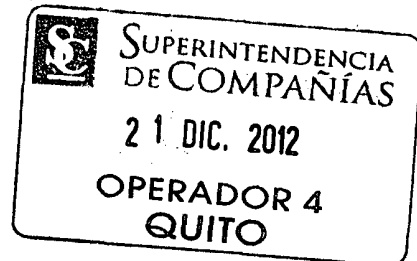
Yo, PATRICIO GONZALO HERNANDEZ ROUSSEAU, Representante Legal de SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A. con RUC No. 0992327685005, autorizo a Lourdes Betsabé Narváez Rivera con C.C. No. 1705424669, Contadora de la Compañía, para que presente la información de Actualización de la Información General y el registro y obtención de clave de acceso en línea al portal WEB institucional, de SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A., sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a este pedido, quedo de ustedes.

Atentamente,

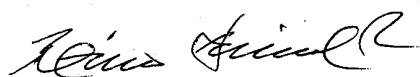


PATRICIO HERNANDEZ ROUSSEAU
Gerente General
SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

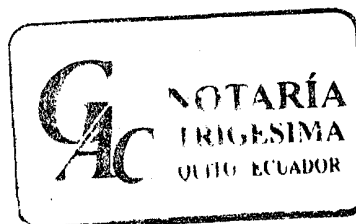


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE de DICIEMBRE de DOS MIL DOCE , ANTE MI DOCTOR GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial; comparece, PATRICIO HERNANDEZ ROUSSEAU, con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero uno cero ocho dos guión cinco. El compareciente declara ser de nacionalidad **ecuatoriana**, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí, sobre el objeto y resultados del reconocimiento de firma, juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de las penas del perjurio, dicen y manifiestan: "Que las firmas y rubricas impresas en la AUTORIZACIÓN a Lourdes Betsabé Narváez Rivera con C.C. No. 1705424669, Contadora de la Compañía, para que presente la información de Actualización de la Información General y el registro y obtención de clave de acceso en línea al portal WEB institucional, de SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A., que antecede, es la suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados". Leída que les fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia de ello firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



PATRICIO HERNANDEZ ROUSSEAU
C.C. 1703010825



DOCTOR GUIDO ANDRADE CEVALLOS
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO